

**NOTICIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE EMISORES DE VALORES
CODENSA S.A. ESP.
7 DE MAYO DE 2019**

De conformidad con la noticia publicada por el portal de noticias Primera Página el día 29 de abril a las 16:21 titulada “Grupo Energía Bogotá cuadruplicó sus pretensiones económicas en arbitraje con Enel en nueva demanda”, Codensa S.A. ESP (en adelante la “compañía”) se permite informar que tiene conocimiento de la disputa que está teniendo lugar entre los accionistas Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y Enel Américas S.A. Sin embargo, no siendo la Compañía parte del litigio, no tiene conocimiento detallado de las reclamaciones y pretensiones que se están debatiendo ante el respectivo tribunal de arbitramento.